

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO ECONOMICO 2016
EN DOLARES NORTEAMERICANOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Integrados de Protección SIDEPRO CIA. LTDA., es una sociedad de responsabilidad limitada, fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Ambato, y quedando inscrita el 20 de octubre de 1993 bajo el número 6958 Expediente # 37158 en la Intendencia de Compañías.

El paquete de participaciones está dividido entre 2 socios, cada uno con el 50% de participaciones en el capital de la empresa.

DURACIÓN: Cuarenta años

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá principalmente por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, diseño instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, residencial, comercial, bancarias, industrial, hoteles, refinerías, instalaciones militares, etc., así como de actividades afines, preparatorias o derivadas de las mismas, comercialización al por mayor y menor de sistemas electrónicos de video vigilancia, telefonía, radiocomunicación, enlaces inalámbricos, señalización, entre otras y todas aquellas relacionadas con las actividades propias de la empresa.

DOMICILIO: Ciudad: Ambato
Provincia: Tungurahua

CAPITAL: El capital registrado de la compañía es de \$ 500.00

2. BASES DE ELABORACION Y PRESENTACION

Los estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para la presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES se consideró la aplicación constante de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se observan en la nota 3.

Se observó además el entorno macroeconómico del Ecuador, situación del sector y del mercado.

2.1 Bases de presentación

SIDEPRO CIA. LTDA., a partir del año 2012 se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismas están siendo constantemente actualizadas por normativas especializadas.

2.2. Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en las todas y cada una de las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda actualmente usada en el entorno económico nacional adoptada por el Ecuador a partir del año 2000.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente; y, posteriormente ratificada por la Junta de Socios.



En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones para determinar la manera correcta los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La verificación y valoración de activos para determinar si existen pérdidas por deterioro de algunos activos
- Se mantiene el criterio del costo para el registro de los activos.
- Los costos y ajustes correspondientes a cálculos actuariales serán considerados en el próximo año, bajo los parámetros determinados legalmente.

2.4. Periodo Contable

Los estados financieros de SIDEPRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016 comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables de la empresa están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Bases de Acumulación

Las transacciones son registradas cuando ocurren.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen recursos de alta liquidez disponibles para ser utilizados en las operaciones regulares de la empresa; consta de partidas como: caja, caja chica y depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios y los cheques emitidos a fecha son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registradas a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto las cuentas cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, mismas que se clasifican como activos no corrientes.

Valuación de Inventarios

Se utiliza el sistema de Inventario Perpetuo, valorados a través del sistema promedio ponderado.

Valuación de activos fijos

Los activos adquiridos son ingresados al precio de compra. Se consideran activos fijos objeto de depreciación las adquisiciones superiores a \$500.

Propiedad Planta y Equipo

La compañía registra entre sus activos fijos: muebles y enseres, equipos de computación y software, vehículos (motos y camioneta), y equipos de radiocomunicación cuyos costos históricos menos su correspondiente depreciación reflejan el valor en mercado de los mismos.

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran como gastos con cargo a los resultados del año.

Arrendamientos

No existen arrendamientos financieros ya que los términos del arrendamiento de las oficinas No transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.



Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados de manera la base legal de su contabilización.

Depreciación de activos fijos

La depreciación se efectúa utilizando el sistema de depreciación en línea recta, dejando un valor residual, se registra con cargo a las operaciones del año, la vida útil considerada para la depreciación de los activos fijos está enmarcada de acuerdo a lo determinado en el numeral 6 del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2016 es decir de hasta:

Equipo de Oficina	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Equipo de Cómputo y software	33 %
Equipos de radiocomunicación	10 %
Vehículos	20 %

Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor; **NO** existen indicios de un posible deterioro de valor para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedente de la venta de bienes y prestación de servicios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades comerciales durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Costos por préstamos y sobregiros

Todos los gastos por intereses para el financiamiento obtenido con proveedores se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Los costos por préstamos a terceros no han sido objeto de análisis en montos ni porcentajes de o tasas de interés.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones comerciales.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal, se incluye valores a corto plazo por emisión de documentos a fecha.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código de Trabajo. Todo el personal está afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El gasto y las obligaciones por este concepto se reconocen durante el periodo informado.

Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la Renta por Pagar

La base imponible para sociedades se calcula sobre la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con impuesto a la renta, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones imputables a dichos ingresos. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

La tarifa vigente para sociedades residentes en el Ecuador se ha mantenido en el 22% sobre su base imponible.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que la reserva legal se registre hasta que ésta **como mínimo alcance el 50%** del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La reserva legal de la empresa ha superado este requerimiento y al no existir impedimento alguno para seguir incrementando dicho valor, su crecimiento se realizará según disponga y autorice la Junta Universal de Socios mediante Acta de Aprobación de Estados Financieros anual sin que el porcentaje que se apropie de la utilidad anual para este efecto supere el 5% de la misma.

Situación Fiscal / Laboral

Al cierre de los Estados Financieros del periodo 2016 la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de la Administración Tributaria.

En el año 2016 se realizó una inspección por parte del Ministerio de Trabajo en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional y se adoptó los correctivos necesarios.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

El país atraviesa por una fuerte recesión económica que dio origen a que el gobierno imponga una serie de cambios tributarios, laborales, fiscales, entre otros; afectando directamente a la situación financiera de la empresa.

Por este motivo la empresa privada estuvo expuesta a serios riesgos económicos y laborales, mismos que mediante la aplicación de sistemas y reglamentos se pudieron minimizar.

Entre los principios más destacados tenemos:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por Gerencia
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente
- Se desarrollan y aplican control de calidad en los trabajos de campo, supervisión necesaria para asegurar que las operaciones se realizan según el reglamento, las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de la actividad propia de la organización, destacando los siguientes:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno de actividades por parte de los jefes departamentales, cumpliendo con los estándares generales.

- **Política Jurídica:** Los inconvenientes presentado como consecuencia del desarrollo de las actividades comerciales en lo posible son solucionados por los profesionales de planta, sin embargo tratándose de eventuales conflictos que pudieran surgir con clientes, proveedores, laborales y tributarios, estos son transferidos a profesionales externos jurídicamente especializados para solucionar el impase en el menor tiempo posible.
- **Política de Recurso Humanos:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, que incluye la afiliación al seguro social IESS, pago de provisiones laborales, entre otros.

Dispone además de un reglamento interno de trabajo aprobado por el ente rector, mismo que será actualizado según lo determine las disposiciones del ente rector

La empresa aún no se encuentra obligada a contratar personal con discapacidad, sin embargo se analiza el tema para futuras contrataciones.

La aprobación y aplicación de otros reglamentos queda sujeto al cumplimiento de nuevas disposiciones y exigencias ministeriales y gubernamentales.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración (socios) realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de su registro, los cuales ciertamente podrían llegar a cambiar posteriormente.

Las estimaciones y juicios contables se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afectare al período actual como a períodos posteriores.

6. ACLARATORIAS A SALDOS RELEVANTES EN ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

El detalle de caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre es:

Caja general	316.22
Caja chica	200.00
Banco del Pacifico cta. cte. 514208-3	48,349.64
Banco del Austro cta. cte 1800355-4	924.93
Coop. Cámara de Comercio de Ambato cta. Ahorros 80009316	0.00
TOTAL	49,790.79

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Se menciona que la cuenta clientes producto de la facturación por ventas ordinarias no ha sufrido variación significativa por lo cual la Provisión para cuentas incobrables no se calculó.

Se resalta que al cierre del ejercicio fiscal existen clientes comerciales y clientes relacionados a los cuales no se ha podido emitir la respectiva factura y por ende no pueden ser objeto de cálculo de la cuenta de provisión mencionada.



DETALLE / AÑO	2015	2016	VARIACION + / -	PORCENTAJE
CLIENTES	13,146.96	13,455.71	308.75	2.35%
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-2,981.34	-2,981.34	0.00	0.00%

CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Cuentas por cobrar relacionadas	31,589.95
Anticipo a proveedores	8,134.80
Otras cuentas por cobrar	900.00
Anticipo adquisición de bienes	12,850.00
TOTAL	53,474.75

OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Préstamos a empleados	2,005.26	
Préstamos a ex-empleados	12,093.61	Recuperar vía legal
Anticipo a empleados	380.00	
TOTAL	14,478.87	

CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPES

Cuentas por cobrar socio Geovanni Brito	25,821.80
Cuentas por cobrar socio Renán Ortiz	22,528.86
TOTAL	48,350.66

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

GSS Monitoreo	5,155.02
Gamasel	250.40
Tecpoint S.A.	3,247.99
Seguritron	920.14
TOTAL	9,573.55

ACTIVOS FIJOS

El saldo de los activos Fijos que posee la empresa es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	4,492.85
EQUIPO DE OFICINA	4,412.77
EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE	13,144.77
VEHICULOS	10,964.28
OTROS ACTIVOS FIJOS	
Equipos de Radiocomunicación (Repetidor)	16,948.73
Equipo y herramientas de instalaciones	1,692.93
TOTAL	51,646.33
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-2,440.88
(-) Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	-2,016.35
(-) Depreciación Acumulada Eq. Computo y Software	-9,259.26
(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-3,598.71
(-) Depreciación Acumulada Eq. Repetidor	-9,359.70
(-) Depreciación Acum Eq. y Herram. de Instalaciones	-1,185.00
TOTAL DEPRECIACION	-27,859.90
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,786.43



A principios del año 2016 se incrementó el activo fijo correspondiente al equipo de oficina por la adquisición de un computador personal para uso en Gerencia y traslado afuera de ciudad cuando los señores técnicos así lo requieran

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS A CORTO PLAZO

Préstamos ocasionales	7,668.57
Préstamos provisionales empleados	480.00
Participación Trabajadores años anteriores	9,898.19
Vacaciones acumuladas por pagar	6,001.28
Club empleados (multas)	1,462.95
Otras cuentas por pagar	1,224.48
TOTAL	26,735.47

OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES

Valores que corresponden a los cheques girados por la empresa y aún no han sido presentados para su cobro en las correspondientes entidades bancarias.

Se emitió cheques a fechas para garantizar el crédito directo por compra de inventarios a proveedores.

Cheques girados y no cobrados	42,506.96
TOTAL	42,506.96

ANTICIPOS DE CLIENTES

Se mantiene registrado el anticipo recibido de parte del Gobierno Autónomo Municipal de Latacunga con fecha 29/Marzo del año 2010 para la ubicación de barreras en el Terminal Terrestre de Latacunga, proceso sobre el cual aún no se procede con la entrega-recepción, facturación y cobro correspondiente debido a los constantes cambios de personal administrativo, comisión de recepción. Hasta la presente fecha la entidad no emite ningún pronunciamiento pese a la insistencia en que se liquide dichos valores, se procederá con el cobro mediante trámite y reclamo legal.

Se aclara que los equipos y sus correspondientes accesorios fueron entregados completamente y con oportunidad por parte de SIDEPRO CIA. LTDA. a la entidad contratante.

GAD Municipal de Latacunga	20,916.00	Trámite para liquidar mediante vía legal
GAD Intercultural de Cañar	5,385.25	Proceso finalizado. Pendiente devolución por anticipo duplicado.
TOTAL	26,301.25	

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

La utilidad contable del ejercicio económico generó un impuesto a pagar de \$1.010,28, sin embargo siendo este valor inferior al anticipo del impuesto a la renta determinado en el año 2015 para liquidar en el 2016 que fue de \$3059.17, en estricta aplicación de lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el valor de \$3059.17 se convierte en el impuesto mínimo a cancelar, mismo que será deducido de la utilidad efectiva de la empresa.

DETALLE / OBSERVACION	VALOR
ANTICIPO DETERMINADO EN EL 2015	3,059.17
IMPUESTO CAUSADO 2016	1,010.28
IMPUESTO MINIMO A CANCELAR	3,059.17



CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES A LAZCO RELACIONADOS

Cuenta personal	16,385.88
Ing. Geovanni Brito (proporcional camioneta)	4,000.00
TOTAL	20,385.88

PASIVOS CONTINGENTES (INFORMATIVO)

En el año 2013. El Ing. Diego Pazán ex gerente de la empresa inició un juicio laboral en contra de la empresa, mismo que fue desestimado por el Ministerio de Trabajo en el mismo año; por considerar y acogerse al Código de Trabajo Art 308 en donde se determina que el Gerente General de la empresa es mandatario con poder para representar y obligar a la empresa más no empleado.

Es así que el Ing. Diego Pazán inició un nuevo juicio al tratarse de un tema civil y no laboral, mismo que en el año 2016 fue inadmitido al estar más fundamentado.

No se descarta que inicie otro litigio por este concepto, por lo que de ser el caso se procederá a impugnarla mediante un profesional acreditado en derecho. En estos estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque se considera poco probable que surja una pérdida y porque existen valores a cruzar con los valores "SUPUESTAMENTE" adeudados al Ing. Pazán.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Se adjuntan: **Cuadro N° 1.-** Conciliación tributaria y cálculo del 22% de impuesto a la renta vigente:

CUADRO N° 1

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	3,837.18		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=			
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					
	GENERACIÓN		REVERSIÓN		
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	095	+	
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	097	-	
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	3,837.18
DIFERENCIAS PERMANENTES					
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	575.577
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional)	(campos)		804	-	
8024+8026+8132			805	-	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			806	-	1,330.56
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			807	+	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			808	+	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			809	+	
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula: $(804 \times 15\%) + [(805-808) \times 15\%]$			810	-	
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			811	+	
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			812	-	
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)					
	GENERACIÓN		REVERSIÓN		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	815	-	
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+	817	-	
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	819	-	
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	821	-	
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	823	-	
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	824	-	826	+	
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	825	+	827	-	
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	828	+	829	+	
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	831	-	
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			833	-	
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	834	+/-	835	+/-	
UTILIDAD GRAVABLE			836	+	4,592.16
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			838	=	
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					
			840		NO
¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?					
			841		SI
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)					
			842		0
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA					
			843		0
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				0
SALDO UTILIDAD GRAVABLE			844		4,592.16
IMPUESTO CAUSADO					
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			845	=	1010.28
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			846	=	0
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2013)			847	-	0
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			848	+	3059.17
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			849	-	3042.67
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			850	-	
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			851	-	
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			852	-	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			853	-	724.22
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				
	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				
			854	-	
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			855	-	
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			856	=	
SUBTOTAL SALDO A FAVOR			857	=	-707.72
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			858	+	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			859	-	
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			860	=	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			861	=	-707.72



DETERMINACION ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA 2017

Se muestra Cuadro N°2 donde se detalla método de cálculo para determinación del anticipo impuesto a la renta.

Se obtuvo un valor de USD\$ 2.596,65 como anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, aplicando la fórmula establecida por el Servicio de Renta Internas, siendo:

- +0,2% del Patrimonio Total,
- +0,2% del Total de costos y gastos deducibles,
- +0.4% del total de activos
- +0.4% del total de ingresos Gravables.

CUADRO N° 2

SECCION	DETALLE	CASILLERO EN FORMULARIO 181	VALORES	CALCULO %
ACTIVOS	(+) Total del activo	499	276,852.35	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados focales	315	13,455.71	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados del exterior			
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados locales	325	53,474.75	
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados del exterior			
	(+) Provisión cuentas incobrables corriente (No relacionados locales y del exterior)	317	2,981.34	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	336	47,545.57	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	337	3,766.89	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados locales			
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados del exterior			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados locales			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados del exterior			
	(+) Provisión cuentas incobrables largo plazo(No relacionados locales y del exterior)			
	(-) Avaluo de los terrenos que generen ingresos por actividades agropecuarias			
	(-) Activos monetarios(instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito)			
	(=) Total activo por el 0.4 %		161,590.77	646.36
INGRESOS	(+) Total ingresos	6999	283,587.82	
	(-) Dividendos percibidos exentos			
	(-) Otras rentas exentas			
	(=) Total ingresos por el 0.4 %		283,587.82	1,134.35
PATRIMONIO	(+) Total patrimonio neto por el 0.2 %	698	128,974.63	257.95
COSTOS Y GASTOS	(+) Total costos y gastos	7999	279,750.64	
	(+) 15% participacion trabajadores	803	575.58	
	(-) Gastos no deducibles locales	807	1,330.56	
	(-) Gastos no deducibles del exterior			
	(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			
	(-) Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos			
	(-) Los montos que corresponden a gastos incrementales por generacion de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general			
	Aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones			
	(=) Total costos y gastos deducibles del Impuesto a la Renta por el 0.2 %		278,995.66	557.99
Total Anticipo Impuesto a la Renta 2017				2,596.65

ANTICIPO CALCULADO EN LA PLATAFORMA DEL SRI 2,596.65
DIFERENCIA 0.00

CUOTAS A CANCELAR DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

ANTICIPO DETERMINADO

RETENCIONES EN LA FUENTE RECIBIDAS AÑO 2016

VALOR SALE NEGATIVO (Por lo que no se pagarán cuotas en los meses de julio y septiembre) -446.02

CUOTA JUL/17 (No procede)

CUOTA SEPT/17 (No procede)



RESUMEN RESULTADOS

La disminución en ventas es producto de la fuerte recesión económica que sufre el país, en debido a la una caída del precio del petróleo, al terremoto que el Ecuador sufrió en Abril 2016, entre otros; que determinó que nuestras líneas comerciales pierdan demanda en el mercado nacional.

Se hace notar además que en la línea de radiocomunicación en donde a pesar de vender un mayor volumen, se obtuvo un menor margen de utilidad.

DETALLE / AÑO	2015	2016	VARIACION + / -	PORCENTAJE
VENTA EQUIPOS	329,847.67	267,114.72	-62,732.95	-19.02%
VENTA SERVICIOS	26,167.97	16,473.10	-9,694.87	-37.05%
TOTAL VENTAS LOCALES	356,015.64	283,587.82	-72,427.82	-20.34%
COSTO DE VENTAS	246,579.58	183,680.04	62,899.54	25.51%
GASTOS	104,768.67	96,070.60	8,698.07	8.30%
UTILIDAD EJERCICIO	4,667.39	3,837.18	-830.21	-17.79%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	700.11	575.58	-124.53	-17.79%

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente hasta su presentación.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

En los estados financieros anuales están incluidos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Para su aprobación y presentación a las entidades de control se incorporará:

- Informe de Gerencia año 2016
- Acta de Junta Universal de Socios donde se aprueba los Estados Financieros año 2016

Documentos que son firmados por el Contador y Gerente respectivamente.

C.P.A. Elsy Quinatoa
CONTADORA

Ing. Geovanni D. Brito M.
GERENTE GENERAL